



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 110 -2021-GGR-GR PUNO

10 MAYO 2021
PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 2932-2021-GGR sobre Ampliación de Plazo N° 03 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO META: CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE CONDUCCION;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 082-2020-GGR-GR PUNO de fecha 16 de julio del 2020, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO;

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 002-2021-GGR-GR PUNO de fecha 11 de enero del 2021, se aprobó la Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO, por 27 días calendarios, desde el 12 de enero hasta el 07 de febrero del 2021;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 034-2021-GGR-GR PUNO de fecha 17 de febrero del 2021, se aprobó la Ampliación de Plazo N° 02 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO, por 44 días calendarios, desde el 08 de febrero hasta el 23 de marzo del 2021;

Que, con Informe N° 545-2021-GR-PUNO-GGR-ORSyLP/ARQ.NYCC de fecha 04 de mayo del 2021, la Jefatura de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, indica que la Ampliación de Plazo N° 03 es por 57 días calendarios, desde el 24 de marzo hasta el 19 de mayo del 2021; y

Estando al Informe N° 096-2021/G.R.PUNO/PRORRIDRE/MAMQ-RO-PUNO del Residente y Supervisor de Obra, Informe N° 062-2021 GRP-ORSLP-SO/FGC del Supervisor de Obra, Oficio N° 192-2021-GR-PUNO-PRORRIDRE-DE/HERCH del Director Ejecutivo del Programa Regional de Riego y Drenaje, Informe N° 545-2021-GR-PUNO-GGR-ORSyLP/ARQ.NYCC de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 01-2017-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 022-2017-PR-GR PUNO;





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 110 -2021-GGR-GR PUNO

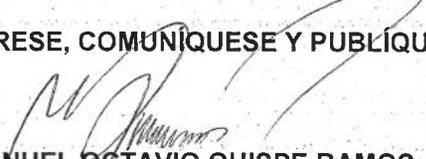
PUNO, 10 MAYO 2021

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR, la Ampliación de Plazo N° 03 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO EN LA MICROCUENCA YANAMAYO DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO, META: CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE CONDUCCION, por cincuenta y siete (57) días calendarios, desde el 24 de marzo hasta el 19 de mayo del-2021

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE




MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL

